

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3572** *Resolución de 15 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Purullena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 102, de 31 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 249, de 31 de diciembre de 2023, en el número 125, de 5 de julio de 2023 y en el número 26, de 7 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General.
- Una plaza de Trabajador Social a tiempo parcial, perteneciente a la escala de Administración General.
- Una plaza de Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Fontanero, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Oficial de Primera, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Limpiadora a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Purullena: <https://purullena.sedelectronica.es/info.0>.

Purullena, 15 de febrero de 2024.—El Alcalde, José Luis Martínez Alcalde.